

HECHO ESENCIAL

**PLAZA S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 1028**

Santiago, 7 de junio de 2012

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Informa Colocación de Bonos

De mi consideración:

Por medio de la presente, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y debidamente facultado por el directorio de Plaza S.A. (la "Compañía"), comunico a Ud., en carácter de hecho esencial respecto de la sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

Plaza S.A., el día 30 de mayo de 2011, obtuvo el registro de dos líneas de bonos, una a 10 años por un monto de hasta 3.000.000 de Unidades de Fomento y otra a 30 años, por un monto de hasta 6.000.000 Unidades de Fomento, inscritas en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros con los números 669 y 670 respectivamente.

El día 7 de junio de 2012, la Compañía realizó la segunda colocación en el mercado local de bonos desmaterializados y al portador, con cargo a las líneas antes mencionadas, cuyas condiciones más relevantes son las siguientes:

1. Bonos de la Serie I emitidos con cargo a la línea de bonos N° 669, por una suma total de UF 1.000.000 con vencimiento el día 30 de mayo de 2018, en la que se obtuvo una tasa de colocación de 3,64%.
2. Bonos de la Serie K emitidos con cargo a la línea de bonos N° 670, por una suma total de UF 3.000.000 con vencimiento el día 30 de mayo de 2034, en la que se obtuvo una tasa de colocación de 3,92%.

Los fondos provenientes de la colocación de los Bonos Serie I y K anteriormente señalados se destinarán al financiamiento de las inversiones del Emisor y/o de sus Filiales

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,



Fernando de Peña Y
Gerente General

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso